



Fecha de Actualización de la información el 30 de septiembre de 2024

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

## Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

## Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

## Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	140100001
Área Geoestadística Estatal:	Jalisco
Área Geoestadística Municipal:	Atemajac de Brizuela
Localidad Geoestadística:	Atemajac de Brizuela (Cab.)
Latitud:	20°08'22.018"N
Longitud:	103°43'28.328"W
Altitud:	2346
Carta topográfica:	F13D84
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 2020.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 2010.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Conteo de 2005.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 2000.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Conteo de 1995.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1990.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1980.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1970.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1960.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1950.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1940.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1930.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1921.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1910.
Atemajac de Brizuela (Cab.)	Atemajac de Brizuela	Pueblo		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	6,434	3,168	3,266
2010	Censo	5,457	2,704	2,753
2005	Conteo	5,014	2,432	2,582
2000	Censo	4,613	2,292	2,321
1995	Conteo	4,179	2,039	2,140
1990	Censo	3,790	1,834	1,956
1980	Censo	3,902	1,951	1,951
1970	Censo	3,521	-	-
1960	Censo	3,221	1,582	1,639
1950	Censo	2,545	1,205	1,340
1940	Censo	2,049	998	1,051
1930	Censo	2,323	1,082	1,241
1921	Censo	2,562	1,205	1,357
1910	Censo	2,647	1,293	1,354
1900	Censo	2,490	1,227	1,263



## Reseña histórica

### Atemajac de Brizuela

- Atemajac significa: Piedra que bifurca el agua.(1)
- La región fue habitada por otomíes y la conquista espiritual corrió a cargo del franciscano fray Juan de Padilla.(1)
- Acerca del nombre antiquísimo de Atemajac de las Tablas; éste se debía a que sus habitantes se dedicaban a la formación de tablas, vigas, puertas, ventanas, mesas y camas; debido al espeso y abundante monte de pinos en donde se encontraba asentada la población.(1)
- Siglo XVIII. El pueblo primero se asentó en un lugar llamado Joconoxtle y en la primera mitad del siglo se asentó en el actual sitio. Con la conquista, Atemajac quedó enclavada entre los pueblos de la Provincia de Avalos y con posterioridad quedaron las provincias adscritas a la Nueva Galicia.(1)
- 1824. Según el congreso Atemajac pasa del departamento de Sayula al de Zacoalco.- C. D. Tomo 1, Noviembre 22. Antes perteneció al 4o. cantón (de Sayula) y tercer departamento de (Zacoalco).(3)
- 1837. El 13 de marzo. Atemajac pertenece al departamento y distrito de Sayula. Decreto sin número. C.D. T. 7. P. 228.(3)
- 1858. En el mes de marzo, el coronel Miguel Brizuela hombre de ideas liberales, fue testigo de la llegada del presidente Juárez al pueblo de Atemajac camino al puerto de Manzanillo.(1)
- 1866. El coronel Miguel Brizuela tomó la plaza de Atemajac y combatió a los invasores franceses en defensa de las fuerzas republicanas, asistió a la Batalla de la Coronilla donde el enemigo quedó aniquilado y se dejó abierto para los liberales el camino a Guadalajara. En la plaza del pueblo se levantó un monumento a su memoria.(1)
- 1884. El 4 de Abril existe como municipalidad; cuyo nombre tanto en población como en municipio fue Atemajac de las Tablas.(1)
- 1903. El 25 de abril por decreto número 997 del congreso del estado, la población de Atemajac de las Tablas del 4º cantón, se llamará en lo sucesivo Atemajac de Brizuela.(3)
- 1914. Las fuerzas Carrancistas incendiaron el Archivo Oficial del H. Ayuntamiento.(2)
- 1926. Atemajac de Brizuela participó en el movimiento cristero, clausurando del mes de noviembre al 29 de junio de 1929, el culto católico que se impartía en la parroquia a cargo del cura Juan González.(2)
- 1928. El 4 de mayo, Lucas Cuevas tomó la población que estaba ocupada por las tropas federales y quemó varias casas, incluyendo el Curato. Los federales refugiados en la torre del templo, fueron desalojados por los "cristeros" utilizando el humo asfixiante producido por la quema de chiles.(2)
- Personajes Ilustres:
  - El coronel Miguel Brizuela.(1)
  - Los ingenieros, Guillermo Echevarría y Luis Vázquez Coronado.(1)
  - Los doctores Alfonso Vázquez Coronado, José Vázquez, Manuel de la Mora.(1)
  - El diplomático Francisco Guerrero.(1)
  - La Profra. María C. Bancalari viuda de Castañeda.(1)



## Bibliografía

Bibliografía:

(1) Memoria del municipio en Jalisco – UNED, 1987, Botello Aceves y Brígida del Carmen.

(2) Enciclopedia de los municipios de México – Jalisco\*. SEGOB, 1988  
[http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_jalisco](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco)

Enciclopedia de los municipios de Jalisco\*  
<http://fortalecimientomunicipal.jalisco.gob.mx/monografiasmples.html>

(3) Gacetas, Periódicos oficiales, órgano oficial del gobierno estatal

\* Contiene la misma información en las dos páginas.